

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	356410
Número de orden de compra a modificar:	99282

Entidad compradora:	Unidad de Planeación Minero Energética
Nombre del solicitante:	Roberto Jose Hernandez Daza
Proveedor:	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-02-28 13:36:56

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
92449	UPME	CDP-25622	CDP	25622
92462	UPME	VF-222	VF	222

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	606000.00	CDP-25622	7272000.00
2	cnt03--Enlaces de Conectividad Móvil - Internet Móvil - Sin Terminal - Territorio Nacional - Bronce - NA - NA - NA - Capacidad de Datos [GB]: 5 - 3G, 4G, 5G - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	20019.00	CDP-25622	240228.00
3	cnt03--IVA	1.0	Unidad	0.00	CDP-25622	0.00
4	cnt03--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	0.00	CDP-25622	0.00
5	cnt03--Instalación	1.0	Unidad	0.00	CDP-25622	0.00

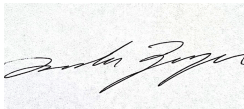
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	603510.71	CDP-25622	7242128.52

Editado	2	cnt03--Enlaces de Conectividad Móvil - Internet Móvil - Sin Terminal - Territorio Nacional - Bronce - NA - NA - NA - Capacidad de Datos [GB]: 5 - 3G, 4G, 5G - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	20019.01	CDP-25622	240228.12
Editado	3	cnt03--IVA	1.00	Unidad	1421647.78	CDP-25622	1421647.78
Editado	4	cnt03--Impuesto al consumo	1.00	Unidad	9692.08	CDP-25622	9692.08

Detalle o justificación de la aclaración

Se modifica la orden conforme la solicitud de modificación adjunta al presente documento, en la que se adiciona los impuestos correspondientes a la orden.



Firma ordenador del gasto
Nombre: SANDRA LILIANA ROYA BLANCO
Documento: 52.173.992



Firmado digitalmente
por SERGIO LEONARDO
GOMEZ HERRERA
Fecha: 2023.03.03
13:10:35 -05'00'

Firma de proveedor
Nombre: Sergio Leonardo Gomez Herrera
Documento: C.C. 79 .650.097

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN ORDEN No. 99282-2022

PARA: SANDRA LILIANA ROYA BLANCO
SECRETARIA GENERAL

DE: SUPERVISOR DE LA ORDEN

ASUNTO: SOLICITUD MODIFICACIÓN - ADICIÓN

Respetada señora,

Como supervisor de la Orden 99282-2022 suscrita con ETB S.A. E.S.P. cuya información se describe a continuación:

ORDEN	X	CONTRATO		TIPO	ACUERDO MARCO (CCE)			
No.		99282-2022			FECHA	AÑO	MES	DÍA
						2022	11	15
OBJETO:	Adquisición del servicio de Internet para la Unidad de Planeación Minero Energética. El servicio cuenta con aprobación de vigencias futuras							
VALOR:		VALOR ADICIONAL:		DURACION:		PRORROGA: Si a ello hay lugar		
\$7.512.228		No aplica		Hasta 17/11/23		No aplica		
				Inició el: 18/11/22				
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A LA FECHA		El porcentaje de avance del proyecto es del 17% con una causación de presupuesto de 0%						

Solicito adición al valor de del contrato de acuerdo con la siguiente información:

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
Análisis y justificación de la solicitud y sentido de la modificación al contrato	Mediante comunicación con radicado UPME 20231110001002, remitida por el apoderado de la empresa ETB S.A. E.S.P., solicitó modificación de la Orden 99282-2022 teniendo en cuenta lo siguiente: “(…) <i>Esto se debe a que por un error humano al momento de realizar el cargue de las tarifas para el evento No 138368 se omitieron los impuestos. Estos impuestos son necesarios</i>

F-DO-02

2022/07/08

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “Copia No Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME

para la facturación porque al no incluirlos estaríamos entrando en inconsistencias tributarias ya que no podemos emitir facturas sin estos. Es de saber que antes de la adjudicación ETB informo a la entidad con el fin de generar transparencia y reconocer el error cometido.

Como es de su conocimiento esta situación ocurrió 2 veces en el mismo mes noviembre 2022, la primera con el Instituto Nacional de Metrología y la segunda con Unidad de Planeación Minero-Energética. Razón por la cual internamente se realizaron ajuste en los procesos y herramientas internas con el fin de evitar este tipo de acontecimientos.

Por lo anterior la orden de Compra No 99282 la tarifa **antes de impuestos** es de \$7.512.228.

(...)"

***Resaltado y subrayado propios**

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de avanzar en el ajuste de los recursos el suscrito proyectó solicitud de adición al CDP123-2023, con radicado No. 20231300000403 de fecha 13 de enero de 2023, la cual tuvo respuesta mediante adición al CDP realizada el 18 de enero de 2023.

Posteriormente, esto es el 21 de febrero la ETB remite otra misiva, precisando, entre otros; lo siguiente:

"(...)

Por lo anterior **la orden de Compra No 99282 la tarifa antes de impuestos es de \$7.512.228**, y al adicionar los impuestos el nuevo valor total de la orden quedaría de la siguiente manera:

Descontando las dos facturas (noviembre y diciembre) emitidas en 2022 por un valor de \$1'033.463,56; la factura de noviembre presentó una indisponibilidad de \$35.464,13

Orden sin IVA por 10 meses y 17 días de 2023: \$ 6.614.934

IVA de la orden: \$1.256.837

Ipoconsumo: \$8461,5

Al sumar las cifras detalladas por la ETB para ésta vigencia (2023) arrojan como resultado la cifra de **\$7.880.233** (pagos a realizar por la UPME en 2023)

Ahora bien para nosotros las cifras son:

- La orden de compra es por valor de \$7.512.228,00 (Sin impuestos)
- El CDP fue tramitado por un valor de \$1.568.004.94 (Para impuestos)
- Es decir el valor total quedaría por \$9.080.232,94
- Restándole al valor total anterior las facturas pagadas de noviembre y diciembre que suman \$1.033.463,56 se obtiene como saldo **\$8.046.769,38**

Con todo lo anterior, se tuvo para la vigencia 2022 un saldo por liberación de **\$166.536,44** y los pagos a realizar en esta vigencia 2023 quedarían de la siguiente forma:

PAGOS A REALIZAR AÑO 2023	
1o PAGO	\$745.763,37
2o PAGO	\$745.763,37
3o PAGO	\$745.763,37
4o PAGO	\$745.763,37
5o PAGO	\$745.763,37
6o PAGO	\$745.763,37
7o PAGO	\$745.763,37
8o PAGO	\$745.763,37
9o PAGO	\$745.763,37
10o PAGO	\$745.763,37
11o PAGO	\$422.599,24
TOTAL AÑO 2023	\$7.880.232,94

PRESUPUESTO UPME PARA ATENDER LA ORDEN EN 2023	\$8.046.769,38
PAGOS A REALIZAR 2023	\$7.880.232,94
SALDO POR LIBERAR	\$166.536,44

F-DO-02

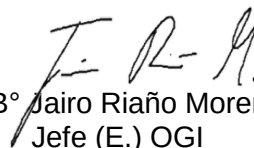
2022/07/08

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME

	De acuerdo con la revisión de las propuestas presentadas, se recomienda realizar la adición toda vez que la segunda oferta en el orden de elegibilidad tuvo un valor de \$35.754.927,88 la cual está 3,76 veces por encima de la oferta presentada por ETB, por lo cual no cambiaría el orden de elegibilidad con la adición
Documentos soportes de la solicitud:	Comunicación con radicado UPME 20231110001002, remitida por el apoderado de la empresa ETB S.A. E.S.P. Solicitud de adición al CDP radicado No. 20231300000403



Alexander Pérez Guavita
Supervisor Orden



V°B° Jairo Riaño Moreno
Jefe (E.) OGI



V°B° Sandra Royá Blanco
Secretaria General



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHhcorredo

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

21-09-00

Fecha y Hora Sistema:

2023-01-18-11:24 a. m.

HOLMAN FERNANDO CORREDOR PEREZ

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	123	Fecha Registro:	2023-01-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	21-09-00 UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	6.312.228,00	Valor Total Operaciones:	1.568.004,94		Valor Actual.:	7.880.232,94	Saldo x Comprometer:	1.568.004,94	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	123	Fecha Registro:	2023-01-03	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Propios	20	CSF	2023-01-18	6.312.228,00	1.568.004,94			
					Total:	6.312.228,00	1.568.004,94	7.880.232,94	1.568.004,94	0,00
Objeto:	Adquisición del servicio de Internet para la Unidad de Planeación Minero Energética. El servicio cuenta con aprobación de vigencias futuras									



Firma Responsable